Ext. ordinario — En la ciud. de Cartagena en diez y nueve de mayo de mill y seiscientos y treinta años los señores Cartagena se juntaron a cavildo extraordinario a saver el S. licenciado don Rodrigo Diaz de la Peña alcalde mayor = don Juan Bienvengud = don Diego Pallares = don Juan Garcia de Soler = Fulgencio Solana don Juan Muñoz regidores y juntos acordaron lo siguiente:

Libram.to — Mandaron dar libramiento en forma para que Ginés Quijon mayordomo de los propios de la ciud. de los maravedis de su cargo de y pague a Diego Martinez vecino de la ciud. mill y quinientos maravedis que se le libran por razon de aver porseguido los lobos pequeños que a aver cogido en el termino de la ciud. como consto por certificacion del S. alcalde mayor de este ayuntamiento consta aver echo juramento en su presencia y contadores la dehesa con la qual este libramiento tomando la razon de Pedro de Torres contador y carta de pago del dicho Diego de Mo. mandaron se le rreciba y pase en quenta sin otro recado alguno =

Esteban Leonés

Lucas Moreno

Extraordin.o — En la ciudad de Cartagena en veinte de mayo de mil y seiscientos y treinta los señores Cartagena se juntaron a cabildo extraordinario en el offizio de su escrivania mayor el Sr. doctor licenciado Don Diego Diaz de la Peña alcalde mayor Don Juan Bienvengud Don Diego Pallares Don Juan Garcia Don Juan Muñoz Francisco Solano regidores y juntos acordaron lo siguiente

Musica — En este ayuntamiento el Sr. Don Diego de la Fuente Pallares y Padilla regidor desta ciudad y comisario de procesiones de zera que para la fiesta del santissimo a hecho muchas diligencias para que en ella aya la musica que siempre a avido y lustre que para ella conviene y no a hallado quien lo pueda hazer porque el maestro de la santa Yglesia desta ciudad esta ausente y no ay quien lo haga y a tenido noticia que de la ciudad de Murzia vendran a hallarse en la procesion musicos que ayudan y cumplan con la obligacion pero que no vendran menos que les den